



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL TRIUNFO

Registro Oficial No. 193 del 27 de Octubre del 2000

mantenimiento de bienes públicos, proyectos productivos comunitarios y programas de atención social.

La gestión institucional 2025 también reflejó una actividad sostenida en materia de contratación pública, especialmente mediante procesos de ínfima cuantía destinados a atender necesidades institucionales, sociales, turísticas, deportivas y productivas.

El presente informe preliminar permite transparentar la gestión realizada y constituye la base para el análisis, evaluación y retroalimentación de la ciudadanía en la deliberación pública.

12. RECOMENDACIONES

Continuar fortaleciendo la planificación institucional y el seguimiento de la ejecución presupuestaria.

Mantener mecanismos de transparencia activa y socialización oportuna de la información pública.

Fortalecer la articulación entre planificación, presupuesto, contratación pública y participación ciudadana.

Consolidar los procesos de evaluación ciudadana como herramientas para mejorar la gestión pública parroquial.

Impulsar la sostenibilidad financiera e institucional para atender las necesidades prioritarias de la parroquia.



033 031 257
099 280 5853 - 0993821532



El Triunfo-Pastaza-Ecuador



gobiernoparroquialtriumfopuyo@yahoo.es

El Triunfo lo hacemos todos...



Administración 2023-2027



**GOBIERNO PARROQUIAL
EL TRIUNFO**

13. FIRMAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL TRIUNFO

Registro Oficial No. 193 del 27 de Octubre del 2000

ELABORADO POR:

Ab. Abigail Mendoza
Técnica de Proyectos
Equipo Técnico de Rendición de Cuentas

REVISADO POR:

Sra. Maria Rosario Valente
Miembro de la Asamblea Local

Sr. Milton Grefa
Miembro de la Asamblea Local

Sr. Vinicio Pozo
Representante de los vocales del GADPRT

Ing. Héctor Salan
Técnico en Obra Civil del GADPRT

APROBADO POR:

Tnlgo. Oswaldo Díaz
Presidente del GADPR El Triunfo